



PRONUNCIAMIENTO

El Colegio de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social de la Provincia de Salta, junto a su Comisión de Género y Disidencias Sexuales, lamenta profundamente el femicidio de la psicopedagoga Graciela Flores, ocurrido el día 01 de enero de 2021.

Hemos finalizado un año en el cual nuestra provincia tenía una de las tasas más altas de femicidio del país y empezamos otro con la triste noticia de ser la primera con la muerte de otra mujer; por ello, como colectivo profesional, reafirmamos el compromiso ético – político en la erradicación de toda forma de violencia hacia las mujeres y continuamos con nuestra exigencia al Estado, en todos sus poderes, jurisdicciones y niveles, de políticas públicas que sean efectivas para garantizar sus existencias y sus vidas.

Nos adherimos al pedido de Justicia y a la marcha prevista para el día de hoy, a las 17.30 hs, Plazoleta IV SIGLOS de nuestra Ciudad, acompañando al Colegio Profesional de Psicopedagogía de Salta y a las demás organizaciones de la sociedad civil.-

#niunamenos

#vivasylibresnosqueremos

Salta, 4 de enero de 2021

Comisión de Género y Disidencias Sexuales

Colegio de Profesionales de Servicio
Social y Trabajo Social de Salta.

Comisión Directiva del

Colegio de Profesionales de Servicio
Social y Trabajo Social de Salta.